



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-50-GYR-050CYR006-N-278-2023

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL No. IA-50-GYR-050CYR006-N-278-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE HOSPITALES IXTEPEC Y VILLA ÁVILA CAMACHO IMSS BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE NO. 107, COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN C.P. 72030, PUEBLA, PUE., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY).

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA CP DILIAM MONTAÑO HERNANDEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y EL PUNTO 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PRESIDE EL EVENTO Y QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA COMUNICÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, CASO CONTRARIO, SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS.

LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO FUERON RESPONDIDAS POR PERSONAL DE LA COORDINACIÓN, EL PRESIDENTE DEL ACTO DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, INDICANDO QUE SE PRESENTARON ÚNICAMENTE PREGUNTAS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
1	HERMINIA SANTOS SILVA	ELECTRÓNICA	02

SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET CONSTATÁNDOSE QUE SI SE RECIBIERON PREGUNTAS DE LOS LICITANTES POR ESTA VÍA:

**SIN TEXTO**









GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-50-CYR-050GCR006-N-278-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL No. IA-50-CYR-050GCR006-N-278-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE HOSPITALES IXTEPEC Y VILLA ÁVILA CAMACHO IMSS BIENESTAR, QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

A CONTINUACIÓN, SE DETALLA QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES **CONSIDERACIONES GENERALES** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, QUE A LA LETRA DICE:

**"CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, FORMARÁ PARTE DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN."**

**NO EXISTEN CONSIDERACIONES GENERALES A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL No. IA-50-CYR-050GCR006-N-278-2023**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PRECUNTAS EFECTUADAS POR: **HERMINIA SANTOS SILVA**

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
HERMINIA SANTOS SILVA	LEGAL-ADMINISTRATIVA	IA-50-CYR-050GCR006-N-278-2023	EN RELACION A LOS PUNTOS ANTES MENSIONADOS DEL CHECK LIST, NO CONCUERDAN CON LAS BASES DE LA COMBOCATORIA, ¿SOLICITO ME ACLAREN LOS PUNTOS ANTES MENSIONADOS? SI ESTE PUNTO APLICA YA QUE LA PRESENTE LICITACION ES DE ELECTROMECANICOS Y NO DE LABORATORIOS CLINICOS.	ES CORRECTA SU APPRECIACIÓN, FAVOR DE REMITIRSE A LOS PUNTOS REFERIDOS EN LA CONVOCATORIA, YA QUE COMO SE MENCIONA EN EL PUNTO 65 DE LAS BASES DICHO ANEXO SERVIRÁ DE GUIA PARA LA DOCUMENTACIÓN, Y NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION
HERMINIA SANTOS SILVA	LEGAL-ADMINISTRATIVA	V	CON RESPECTO AL PUNTO 65 QUE ES EL ANEXO NUMERO 6 EL CUAL SE ENUMERA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, DICE ANEXO NO.6 Y EN EL LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DICE ANEXO NO.14 EL CUAL SE ANEXA EN LA CONVOCATORIA	ES CORRECTA SU APPRECIACIÓN, FAVOR DE REMITIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR, SIN EN CAMBIO DEBERÁ OBSERVAR LOS NUMERALES DE LA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE EXISTEN REQUISITOS NO SOLAMENTE EN EL NUMERAL 6 SINO EN EL CONTENIDO DE LAS BASES QUE SE DEBEN CUMPLIR

**OBSERVACIONES**

1.- EL TIEMPO QUE SE DISPONDRÁ PARA REFORMULAR PREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ DE 6 HORAS HABLES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL ACTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 BIS DE LA LAASSP Y 46 DE SU REGLAMENTO.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-50-CYR-050CYR006-N-278-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL No. IA-50-CYR-050CYR006-N-278-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE HOSPITALES IXTEPEC Y VILLA ÁVILA CAMACHO IMSS BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

2.- SE HACE CONSTAR QUE NO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, Y DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA, MISMO QUE FUE INVITADO AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL OFICIO No. 229001150100/CAE/1709/2023 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023.

3.- SE HACE CONSTAR QUE NO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA MISMO QUE FUE INVITADO AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS OFICIO NO. 229001150100/CAE/1708/2023 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023.

4.- SE HACE CONSTAR QUE NO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL SUPERVISOR MEDICO DEL OOAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EN PUEBLA DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA MISMA QUE FUE INVITADA AL ACTO CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL OFICIO NO. 229001150100/CAE/1710/2023 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2023.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [upcp-compranet.hacienda.gob.mx](http://upcp-compranet.hacienda.gob.mx).

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 12:30 HORAS A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA SE DIO POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 13:43 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023.

ESTA ACTA CONSTA DE 06 PÁGINAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

POR EL INSTITUTO		
NOMBRE	AREA	FIRMA
C.P. DILLIAM MONTAÑO HERNANDEZ	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
DEL IMSS EN PUEBLA  
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. IA-50-CYR-050CYR006-N-278-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL No. IA-50-CYR-050CYR006-N-278-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE HOSPITALES IXTEPEC Y VILLA ÁVILA CAMACHO IMSS BIENESTAR, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2023 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
CP ISIDRO LUNA ARENAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. JUAN PABLO GUEVARA AGUILAR	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FRANCISCO TORRES MEDINA	SUPERVISOR DE PROYECTOS	
SIN ASISTENCIA	.POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SIN ASISTENCIA
SIN ASISTENCIA	POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS	SIN ASISTENCIA
SIN ASISTENCIA	POR EL SUPERVISOR MEDICO DEL OOAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EN PUEBLA	SIN ASISTENCIA

.....**FIN DEL ACTA**.....

